

DESEMPEÑO AMBIENTAL

Emisiones a la atmósfera:

Emisiones a la atmósfera de procesos industriales:

Todas las emisiones atmosféricas de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV's) generadas por los procesos industriales de las instalaciones de INTERMAS están muy por debajo del límite legal establecido (150 mgC/M3n / Carga máxima de 3 kgC/h).

Emisiones a la atmósfera de instalaciones de combustión:

Ninguno de los valores obtenidos supera el límite legal establecido obtenidos en el último control de emisiones de gases de combustión, de todas las calderas de gas natural de INTERMAS, tanto de proceso como de calefacción.

El límite legal para este tipo de emisiones es de:

- 450 mg/Nm3, para los Óxidos de Nitrógeno (NOx).
- 100 mg/Nm3, para Monóxido de Carbono (CO).

Durante el 2020 no es posible realizar los controles previstos. Se realiza una visita con el técnico de BUREAU VERITAS en el que se indican las actuaciones necesarias a las instalaciones para poder hacer los controles además de la necesidad de definición de los límites a controlar por parte de la administración competente. Se presenta solicitud al Ayuntamiento de Llinars del Vallès. Pendientes de respuesta del Ayuntamiento para poder realizar los controles.

Residuos:

Evolución de los residuos especiales o peligrosos:

Durante el 2020 se ha reducido la cantidad de residuos especiales generados respecto al año anterior. Hemos pasado de 8,2 t a 5,4 t.

Hay que destacar la reducción de los residuos de:

- Fluorescentes y lámparas usadas, en un 40%, y
- Equipos eléctricos y electrónicos, en un 58%.

Evolución de los residuos no especiales:

Los residuos no especiales generados por INTERMAS durante los últimos 4 años, se mantienen estables, con una reducción de los residuos de:

- Chatarra, en un 24%, y
- Cable eléctrico, en un 34%

Hay que destacar que el 50% aproximadamente de las mermas generadas se reutilizan internamente y vuelven a entrar en el proceso productivo como materia prima gracias a la reprocesadora de mermas que entró en funcionamiento en 2020.

El residuo Banales ha crecido significativamente este último año debido a que durante el cambio de almacén subcontradado (De CEVA a MOLDSTOCK) se han tirado 66 t de producto en mal estado.

Ruido exterior:

La actividad de INTERMAS se lleva a cabo en un polígono industrial el cual está delimitado por un lado por la carretera C-251 por el noroeste, por las vías del tren por el sureste y por campos de cultivo por el resto de las zonas, por lo que no existen receptores sensibles cerca y tampoco existe ninguna solicitud por parte del Ayuntamiento de Llinars del Vallès, como entidad competente del vector ruido.

Durante el mes de Julio de 2019 el Ayuntamiento de Llinars del Vallès anuncia la aprobación definitiva del Mapa de Capacidad Acústica del municipio, donde INTERMAS aparece dentro de una zona de sensibilidad baja (C), con unos límites de ruido de 70 dB, durante el día, y 60 dB en horario nocturno.

Según se concluyó en el informe emitido por el Ayuntamiento de Llinars del Vallès, en noviembre de 2006, la actividad desarrollada por INTERMAS da cumplimiento a las restricciones acústicas que impone la Ley.

Consumo de recursos naturales:

Agua de pozos: Durante el año 2020 respecto al 2019 se ha aumentado, en base a la producción, un 24% el consumo de este recurso natural, debido a las dos nuevas plantas de osmosis instaladas, además de las dos que ya se instalaron en 2019. Por lo que este año se ha superado el volumen máximo de agua de 40.000 m³ que teníamos autorización para utilizar. Ya se ha solicitado a la Agència Catalana de l'Aigua un aumento de la concesión.

Agua de red: El consumo de agua de red, utilizada exclusivamente como agua sanitaria, está muy estabilizado, aunque su consumo ha aumentado levemente en un 6% durante este último año 2020 respecto al anterior. Hemos pasado de consumir 13,200 l/persona/año durante 2019 a consumir 14.000 l/persona/año durante el 2020. Hay que tener en cuenta que durante 2020, ha habido mucho personal en modo teletrabajo.

Electricidad: El consumo de electricidad, en base a la producción, está muy estabilizado durante los últimos años. Durante 2020 se ha reducido un 1% respecto al año anterior, en base a la producción.

Gas natural: El consumo de gas natural, aunque menos que el de electricidad, también está estabilizado, con una reducción de un 10 % respecto al año 2019, en base a la producción de BOP.

Gasoil: El consumo de Gasoil destinado a coches de la flota [Directivos y comerciales] ha disminuido en un 33 % durante 2020. Y aunque ya veníamos de reducciones durante 2018, de una 17%, y 2019 de un 9%, este año se ha incrementado esta reducción por la pandemia.

Papel de oficina: Se ha reducido significativamente su consumo durante 2020 respecto al 2019, en un 84%, debido muy probablemente al teletrabajo.

Materias primas y accesorios: se ha reducido en un 26% el consumo de polímeros, de los que un 74 % ha sido de material virgen y un 26 % de reciclado. También se ha reducido levemente el uso de colorantes y aditivos respecto al 2019, en un 8%. Destacar el inicio el uso de materiales BIO en la fabricación de malla.

Las reducciones más relevantes en el consumo de accesorios que se utilizan para el embalaje de las mallas son:

- 13 % en las cajas de cartón de embalaje,
- 5 % en los palets de madera
- 10 % el uso de film de embalaje, y
- 28 % el uso de film estirable para el paletizado.

Por otro lado, se ha estabilizado el uso de los tubos de cartón, utilizados como soporte de los rollos de malla. Respecto a los accesorios está muy relacionado con el mix de producto que se fabrica.

Vertidos:

El vertido que realiza INTERMAS actualmente corresponde tanto a aguas sanitarias, como al agua de rechazo del proceso de osmosis. El vertido se realiza directamente a la EDAR de la Roca del Vallès. Durante 2020 se realiza una analítica de las aguas vertidas de la Nave de Mallas extruidas y solo se sobrepasa del límite establecido por el *Consorti per a la Defensa del Besòs en el Nitrógeno Amoniacal (N-NH₄)* (valor obtenido 70 mg/l y el límite es 41 mg/l), debido al bajo caudal de agua de la arqueta.

Actualmente, a requerimiento de la Agència Catalana de l'Aigua, estamos renovando el permiso de vertido.

Llinars del Vallès, 01 de marzo de 2021